

65206043133 DESUC



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE**

Sincelejo, 17 de abril 2026

Señores:
PRESTADORES DE SERVICIOS
Sincelejo - Sucre

Asunto: Solicitud Cotización para Estudio de Mercado.

por medio de la presente y con miras a adelantar un proceso para contratar el servicio de mantenimiento, limpieza, lavado, desinfección de tanques y albercas de almacenamiento de agua potable y residual, fumigación para control de plagas y vectores, desratización, análisis físico, químico y microbiológico del agua potable y caracterización del agua residual para el centro recreativo Sincelejo (CERSI), centro vacacional tolú (CEVTO), colegio nuestra señora de Fátima Sincelejo (NUSEFA), unidad prestadora de salud sucre (UPRES) establecimiento de sanidad policial primario escuela de carabineros Rafael Núñez (ESPRI ESRAN) dirección de incorporación ESRAN (DINCO) y departamento de policía sucre, garantizando el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

OBJETO	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, LAVADO, DESINFECCIÓN DE TANQUES Y ALBERCAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUAL, FUMIGACIÓN PARA CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES, DESRATIZACIÓN, ANÁLISIS FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE Y CARACTERIZACIÓN DEL AGUA RESIDUAL PARA EL CENTRO RECREATIVO SINCELEJO (CERSI), CENTRO VACACIONAL TOLÚ (CEVTO), COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA SINCELEJO (NUSEFA), UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE (UPRES) ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NÚÑEZ (ESPRI ESRAN) DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN ESRAN (DINCO) Y DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION	El plazo para presentar la cotización será la establecida en el cronograma de SECOP II.
VALOR	\$ 30.608.000
validez de la cotización	la cotización debe ser por un término de 90 días.
ADVERTENCIA	Se deja constancia que la presente solicitud de cotización tiene como único propósito servir de insumo para la elaboración de un estudio de mercado, en el marco de un eventual proceso de contratación. En consecuencia, la información suministrada no constituye una oferta comercial en firme, ni genera obligación alguna para las partes, ni compromete a la entidad a adelantar o adjudicar proceso contractual alguno.

ÍTEMS	ELEMENTOS	LUGAR DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL OFRECIDO INCLUIDO IVA
1	Mantenimiento, limpieza lavada, desinfección de tanque	UPRES SUCRE,	

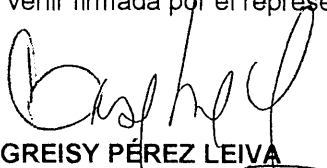
	elevado agua potable de 2.000 LT, de material plástico y en piso. Incluye certificación.	CERSI	
2	Mantenimiento, limpieza, lavado, desinfección de tanque elevado agua potable de 1.000 LT, de material plástico. Incluye certificación.	NUSEFA	
3	Mantenimiento, limpieza, lavado, desinfección de tanque elevado agua potable de 2.250 LT, en cemento. Incluye certificación.	NUSEFA	
4	Mantenimiento, limpieza, desinfección de alberca en cemento subterránea de 6 metros x 2.5 metros de ancho y 1.5 metro de profundidad, 22.500 LT. Incluye certificación.	NUSEFA	
5	Mantenimiento, limpieza, lavado, desinfección de alberca subterránea de agua potable acabado en concreto liso de 15.000 LT. Incluye certificación.	UPRES SUCRE	
6	servicio de fumigación integral para el control de insectos y vectores rastreros y voladores, mediante la aplicación de productos químicos biodegradables, inodoros y de baja toxicidad, garantizando la seguridad de las personas y el medio ambiente. El servicio incluye la respectiva certificación de ejecución,	UPRES SUCRE, ESPRI ESRAN, DESUC, NUSEFA, CERSI, CEVTO Y DINCO	(valor m ²)
7	Caracterización físico química y microbiológica del agua potable, incluye informe con todos los parámetros establecidos en la resolución 2115 de 2007. Análisis a realizar - Fisicoquímicos: Color aparente, Olor, Turbiedad, Conductividad, PH, Cloro residual libre, Alcalinidad, dureza total, hierro total, nitritos, sulfatos, cloruros, solidos disueltos totales. Microbiológicos: Coliformes totales, <i>Escherichia Coli</i> , recuento de mesófilos.	UPRES SUCRE, NUSEFA y CERSI	
8	Caracterización físico química del agua residual, incluye informe con todos los parámetros establecidos en la resolución 631 del 2015 "atención a la salud humana – atención medica con y sin internación". Análisis a realizar Parámetros establecidos en la resolución 631 del 2015 "atención a la salud humana – atención medica con y sin internación".	UPRES SUCRE	
9	Limpieza de registro de aguas residuales de 50 cm x 70 cm "centro vacacional tolú CEVTO, incluye certificado de disposición final de los biosólidos y demás material extraído.	CEVTO	
10	Limpieza de registro de aguas residuales de 40 cm x 50 cm "centro vacacional tolú CEVTO, incluye certificado de disposición final de los biosólidos y demás material extraído.	CEVTO	
11	Limpieza de registro de aguas residuales de 80 cm x 140 cm "centro vacacional tolú CEVTO, incluye certificado de disposición final de los biosólidos y demás material extraído.	CEVTO	

La Unidad Prestadora de Salud Sucre, no exige ningún tipo de dinero previo al inicio, durante o después de un proceso contractual o durante la ejecución de los contratos, es por ello que se solicita no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el OFERENTE deberá Informar de tal evento a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias teniendo en cuenta que el Código Penal Artículo 244. *Extorsión El que constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito o cualquier utilidad ilícita o beneficio ilícito, para sí o para un tercero, incurrirá en prisión de ciento noventa y dos (192) a doscientos ochenta y ocho (288) meses y multa de ochocientos (800) a mil ochocientos (1.800) salarios*

mínimos legales mensuales vigentes. En caso de presentarse alguna situación por favor comuníquese a la línea gratuita GAULA 165, para que sea atendido por un Investigador GAULA de la jurisdicción.

LUGAR DE ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: A través de la plataforma **SECOP II** o en la **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SUCRE** Dirección Calle 32 N° 8 – 94 Avenida Argelia Oficina Jefatura de contratos o a los correos electrónicos ramiro.benitez@correo.policia.gov.co

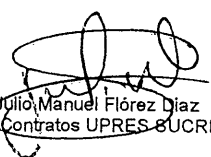
Nota 1: Se anexa a la presente solicitud el listado de cups o servicios requeridos en formato Excel, con el fin se proyecte la tarifa cotizada; la cotización debe venir firmada por el representante legal de la entidad.



Capitan **GREISY PÉREZ LEIVA**
Jefe de unidad prestadora de salud Sucre



Elaboro: SI. Ramiro Antonio Benítez Martínez
Responsable Logístico UPRES-SUCRE



Reviso: J. Julio Manuel Flórez Díaz
Analista de Contratos UPRES-SUCRE

Calle 32 N°8 – 94 Avenida Argelia
Teléfono 3205182203
ramiro.benitez@correo.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA